



**CARI /**  
**ASUNTOS  
GLOBALES**

**Número 1  
Diciembre 2024**

**Potencias Medias**

**Editorial**

*Juan Pablo Laporte*

# Editorial



## Juan Pablo Laporte

Posdoctorado en Ciencias Sociales y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Licenciado en Ciencia Política con Diploma de Honor por la Universidad de Buenos Aires. Profesor regular de la Universidad de Buenos Aires y profesor regular de la Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz. Profesor titular de Política Exterior Argentina en la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Profesor titular de Metodología de las Relaciones Internacionales de la Maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad Austral. Profesor titular de Ética Social Aplicada a las Relaciones Internacionales de la Maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad Austral. Profesor titular de Teoría de las Relaciones Internacionales en el Doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad Austral. Compilador y autor del *Manual de la Política Exterior Argentina* (EUDEBA). Director editorial del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Director del Grupo de Investigación en Política Exterior Argentina (GIPEA), director de la *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina* (RIPEA) y director de la Escuela de Métodos en Relaciones Internacionales de la Carrera de Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Director de Asuntos Internacionales de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP). Miembro consultor del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Miembro del Instituto de Política Internacional de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. Director académico del Simposio Anual en Política Exterior Argentina de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Investigador del Grupo de Estudios de Política Exterior, Geopolítica y Defensa del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Exmiembro del Consejo de la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA), investigador del Centro de Estudios Argentina-China (CEACH) de la Universidad de Buenos Aires. Coordinador del Área de Relaciones Internacionales del Congreso Nacional de Ciencia Política. Miembro del Comité Organizador del Congreso Mundial de Ciencia Política 2023. Chair de la Comisión de Relaciones Internacionales y Política Exterior del Comité Local de Organización del Congreso Mundial de Ciencia Política 2023. Miembro del Consejo Académico Consultivo de la Revista Política Austral. Evaluador de la revistas *POSTData*, *SAAP*, *CUPEA* y *Revista Política Austral*. Correo de contacto: [juanpablolaporte@cari.org.ar](mailto:juanpablolaporte@cari.org.ar)

**E**s un honor haber concluido la edición de este primer número de *Asuntos Globales/Global Affairs 2024*, que se ha concretado luego de un intenso año de trabajo. Este constó de un estudio exhaustivo del estado del arte

sobre el tema de este número, el proceso de convocatoria abierta y por invitación, el diálogo profundo con cada uno de los autores durante la escritura, el proceso de edición y traducción y, finalmente, la materialización de la obra impresa y digital en español e inglés.

Nada de este logro hubiera sido posible sin el liderazgo institucional del presidente del CARI, **Francisco de Santibañes** –principal motivador de esta publicación–. Tampoco, sin el apoyo del Comité Ejecutivo y Consultivo, así como de los directores de los Institutos, Comités y Grupos de Trabajo. A todos ellos, mi especial gratitud por su invaluable aporte y acompañamiento.

Asimismo, mi más profundo agradecimiento al Coordinador Editorial, Prof. **Iván Goldman**, por su profesional trabajo de excelencia en la edición y corrección; a la Coordinadora Institucional, Lic. **Lucía Rivero**; a las correctoras, **Analia Amarelle** y **María Fernanda Rey**; a la traductora, **Ana Luz Maciel**, y al diseñador, **Mario Modugno**.

*Asuntos Globales/Global Affairs* es una publicación con eje central en las Relaciones Internacionales en diálogo con otras disciplinas, como la ciencia política, la historia, la economía y el derecho internacional, que aportan elementos para la comprensión del orden global.

En este marco, se configura como una Revista Anual de análisis crítico y reflexivo de los temas internacionales y su vinculación con la política exterior argentina y el desarrollo del país, desde contribuciones sustentadas en un riguroso estado del arte de cada tema y una argumentación desde un marco teórico y metodológico consistente.

De este modo, se espera un aporte al mundo científico-académico, al de la toma de decisiones en la política exterior, al de la diplomacia y al mundo corporativo en su dimensión internacional.

La Dirección Editorial en cada número establece una presentación de la obra en general y de los capítulos de cada autor en particular, sin emitir opinión sobre ellos ni generar una inclinación por alguna de las opiniones vertidas.

Esto refuerza el compromiso del CARI de ser un espacio de discusión plural en todas sus dimensiones paradigmáticas, de género, de federalismo y de diferentes niveles de estadio académico de los autores, así como de sus pertenencias a instituciones nacionales e internacionales.

Como sucederá cada año, de aquí hacia el futuro, el número compilado y editado en el mes de diciembre se enfocará en un tema específico, el que durante el año ha sido trabajado por los autores en sus investigaciones. A su vez, se realizan Encuentros de Reflexión Académica en las diferentes etapas de la escritura para intercambiar pareceres entre los autores y especialistas invitados.

En esta ocasión, el número anual de diciembre 2024 se concentra en las **potencias medias**, en un estado del debate que ha logrado compactar una pluralidad de enfoques en los 35 artículos recibidos. A partir de esto, se ha dividido la obra en cuatro grandes corpus temáticos, a saber: el marco teórico sobre el debate de las potencias medias, las potencias medias en la agenda internacional, el rol de las

potencias medias en las instancias del multilateralismo y la gobernanza global y estudios de caso sobre potencias medias en el sistema internacional.

De este modo, un tema problematizado en las Relaciones Internacionales, que durante años ocupó gran parte de la literatura de la disciplina, se vuelve a instalar en la agenda académica internacional con este número de *Asuntos Globales/Global Affairs*.

Inicia esta primera edición de *Asuntos Globales* el profesor **Roberto Russell**, quien en su artículo “Contando grandes poderes, polos y potencias medias: ¿de qué estamos hablando?”, realiza un recorrido teórico que demuestra lo complejo de la taxonomía de las potencias medias, resaltando sus principales fortalezas y debilidades epistemológicas. Con base en este criterio, el texto señala que el rol de las potencias medias es indeterminado y está intrínsecamente relacionado con su marco contingente de acción. Asimismo, señala que, como todo concepto, las potencias medias deben definirse y entenderse en el contexto histórico particular en el que se desenvuelven. En este sentido, en un mundo que atraviesa un proceso de difusión del poder, las potencias medias deberán responder a distintos desafíos que determinarán la utilidad teórica y práctica de la taxonomía que los envuelve.

En “Potencias medias: un estado de la cuestión”, **Mariano Turzi** analiza el origen y evolución de este tema en el estudio de las relaciones internacionales desde una perspectiva teórica e histórica y destaca su importancia en un sistema internacional actual en transformación. En este sentido, se realiza una distinción entre potencias medias tradicionales y emergentes, al igual que su relación con el concepto de potencias regionales. Luego, el texto enumera y describe las principales estrategias –tanto cooperativas como coercitivas– que han adoptado las potencias medias y que han influenciado al orden internacional a través de la conformación de coaliciones y de la práctica diplomática.

**Fabián Bosoer**, en su artículo “La ‘reinserción de la Argentina en el mundo’ y el factor aspiracional en el marco de las potencias medias”, parte de un análisis con base en los trabajos de Juan Carlos Puig, que analiza cómo las “tendencias profundas” de las elites moldearon la política exterior argentina. Desde este punto de vista, analiza cómo la crisis de inserción argentina se ha reformulado a lo largo de los años y qué alternativas se han planteado para su solución como “factor aspiracional”. Este recorrido histórico y teórico llega a la actualidad, cuando se analizan los principales puntos respecto a la inserción argentina en el mundo que plantea la política exterior de la presidencia actual.

En su escrito “El No Alineamiento Activo y la competencia entre grandes poderes en nuestro tiempo”, **Jorge Heine** presenta este enfoque teórico como una alternativa posible para el posicionamiento diplomático de las potencias medias en el plano internacional. De este modo, el artículo busca delinear por qué esta mirada constituye una guía para la acción para los países de América Latina y las potencias medias en general, en el marco de un mundo turbulento con poderes en disputa. Luego de realizar un recorrido histórico sobre los orígenes de esta teoría, el texto pasa a describir su aplicación práctica en casos como el de Brasil y Chile, entre otros.

**Andrew F. Cooper**, a través de su contribución, “Potencias medias revisitadas: de olas colectivas al emprendimiento individual híbrido”, recopila los distintos momentos de surgimiento de potencias medias a nivel mundial a partir de la resiliencia y vigencia del concepto. Luego, analiza sus transformaciones a lo largo del tiempo y los roles que estos países cumplen en el sistema internacional. Como hallazgo de este recorrido, el autor propone el concepto de “hibridización” de las potencias medias e identifica los principales dilemas que se les presentan en cuanto a su capacidad de agencia. El artículo resalta que el espacio para las potencias medias no solo está determinado por la relación entre EE. UU. y China, sino también por su relación con las instituciones emergentes del sistema internacional.

El texto de **Daniel Morales Ruvalcaba**, “Las potencias en el sistema internacional: desafíos teóricos, técnicos y metodológicos para su estudio”, profundiza el análisis conceptual sobre las potencias medias, planteando los desafíos teóricos, metodológicos y técnicos existentes para su estudio. Ante esta triada de desafíos interdependientes, el texto realiza un análisis detallado de las características y roles específicos al identificar cuatro tipos de potencias en la geoestructura internacional: mundiales, medias, regionales y subregionales. Estas cuatro categorías son descritas y analizadas de manera minuciosa para finalmente llegar a la conclusión de que es necesaria una revisión profunda y crítica de los conceptos teóricos de potencia media y de poder nacional, sus herramientas de medición y su metodología de clasificación para comprender de forma más fidedigna su rol en el sistema internacional.

A través de su contribución, “Las potencias medias frente al cambio climático”, **Federico Merke** relaciona a las potencias medias con una de las principales problemáticas de la agenda internacional actual: el cuidado del medio ambiente. El texto plantea que estos países se encuentran en una encrucijada, ya que pueden actuar como puentes ante la urgencia climática en un contexto de disputa entre EE. UU. y China. De este modo, asumen un rol de moderadores pragmáticos, al plantear modelos de transición que permitan evitar la polarización extrema. Frente a este escenario, el autor realiza un meticuloso análisis estadístico, con base en distintas variables e indicadores que permiten delimitar el rango de países abarcados por este concepto. A su vez, se relaciona a estos países con sus emisiones de gases de efecto invernadero para intentar marcar su influencia de cara a la crisis climática global.

En su texto “Orden mundial de la salud y la geopolítica de los medicamentos”, **Carlos Javier Regazzoni**, a través de un análisis de la evolución del orden global de la salud, identifica a la competición tecnológica como un factor clave de la geopolítica de la medicina y, en este sentido, distingue tres principales modelos de desarrollo tecnológico: el modelo conducido por la innovación, el de competencia global y el liderado por capitales nacionales. Al conectar estos tres modelos con las tensiones geopolíticas que pueden causar, el autor concluye que cualquier efecto del orden mundial en la salud de la población debe ser entendido como un resultado directo del proceso de toma de decisiones impulsado por el poder a una escala global.

La autora **Sofía del Carril**, en “Escenarios prospectivos de las potencias medias”, plantea lineamientos de futuro para esta tipología de países. En este sentido, parte de un análisis en el cual se estructura un escenario global cada vez más interdependiente y complejo. Luego de este planteo, coloca el año 2050 como el horizonte para pensar el futuro de las potencias medias seleccionadas y focaliza sobre cuatro dimensiones interconectadas: la demografía, la economía, la energía y la tecnología. La autora entiende que del análisis de estas cuatro dimensiones se puede analizar el impacto de las potencias medias en el plano internacional, donde deben navegar la incertidumbre y el cambio, en especial en lo que respecta al orden internacional, el panorama económico, la gobernanza global y la difusión del poder sobre nuevos actores del sistema internacional.

En el artículo “Potencias medias, energía nuclear y desarrollo”, **Rafael Mariano Grossi** focaliza el rol de las potencias medias en la gobernanza global de la energía nuclear y la cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica. En este sentido, el autor enfatiza sobre la importancia de estas tecnologías para afrontar desafíos globales como el del cambio climático. También se señala cómo la tecnología nuclear contribuye de manera decidida al desarrollo global y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Se plantea que estos países cumplen un rol clave en la articulación de intereses, el fortalecimiento de redes y la promoción de estrategias innovadoras que contribuyan al desarrollo en un mundo actualmente fragmentado y con profundos desafíos estructurales.

**Esteban Actis**, en su contribución “Tironeados por los ‘dos Nortes’: el lugar de los *Geopolitical Swing States* en un orden internacional fragmentado y en disputa”, analiza cómo estos Estados pueden cumplir el rol de “conectores” en un mundo geoeconómicamente fragmentado. Asimismo, identifica también como los Estados –y las potencias medias en particular– pueden buscar alternativas entre el balanceo y el seguimiento a través de la estrategia del *hedging*. Finalmente, realiza una conclusión donde destaca la importancia analítico-conceptual del término *Geopolitical Swing States* para comprender la capacidad de agencia de los Estados del Sur Global en un mundo donde EE. UU. y China se consolidan como los “dos Nortes” que se disputan el poder a nivel global.

La contribución de **Leandro Darío**, “Auge y caída de las potencias medianas: el caso de la Argentina”, aborda el tema desde la economía internacional y coloca el foco especialmente en el caso de Argentina. Así, parte de la base de los principales desafíos que se plantean en el actual orden internacional es que las potencias medias intentan resistir las amenazas y aprovechan las oportunidades que se les presentan. Dentro de este contexto, la situación no es homogénea en tanto algunos Estados logran mitigar las asimetrías y aumentar su autonomía en el plano internacional, pero otros se encuentran en profundos procesos de crisis, como es el caso de Argentina. Con foco en este país, el autor plantea que, pese a su importancia en distintos foros multilaterales y ciertos nichos diplomáticos, la crisis económica argentina debilita la posición del país en el plano internacional, particularmente, en su poderío económico en un contexto de competencia.

**Paul Samson**, en su texto “Potencias medias: ¿qué influencia tienen en un mundo multipolar?”, plantea que el rol de estos países en el sistema internacional está

íntimamente relacionado con el contexto en el que desempeñan su acción y, por lo tanto, afecta significativamente a la categorización que se pueda hacer sobre qué países pueden ser considerados en esta categoría. Noción que es respaldada por un minucioso análisis de una serie de variables que se consideran esenciales para la definición de qué constituye una potencia media. A partir de este punto, el autor analiza cinco posibles escenarios para las potencias medias a futuro: la reforma del sistema internacional, su reemplazo, la fragmentación en bloques, un deterioro del orden internacional hacia un escenario de conflicto multipolar y la transformación fundamental del orden global ante la aparición de nuevos desafíos y tecnologías disruptivas.

En “Potencias medias y gobernanza global: el caso del grupo MIKTA”, **Ariel González Levaggi** y **Sebastián Uria Minaberrigaray** abordan el rol de las potencias medias en los distintos mecanismos de gobernanza global, enfocados en el estudio de caso del Grupo MIKTA conformado por México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia. Así, en el contexto de un resurgimiento de la competencia estratégica entre grandes potencias, y su respectivo impacto en la gobernanza global, se analiza cómo las potencias medias actúan conforme a esta tensión. Al destacar las principales características y organización de este grupo, al igual que su desarrollo a lo largo del tiempo, los autores destacan que sus países integrantes tienen como principal desafío continuar con sus mecanismos de cooperación, a la vez que se profundizan sus iniciativas multilaterales en tiempos en los que las iniciativas de este tipo se ven amenazadas por la entropía y la rivalidad.

**Miryam Colacrai**, en “El Sistema del Tratado Antártico (STA) y el rol de las potencias medias. Análisis focalizado en Australia, India y Turquía”, focaliza el análisis sobre estos casos paradigmáticos e inicia un breve recorrido histórico sobre los orígenes del Tratado Antártico para contextualizar su análisis en cada caso. En primer lugar, se enfoca en Australia, miembro originario de este tratado, y cómo a lo largo del tiempo ha cambiado su posicionamiento de cara al continente blanco. En segundo lugar, continúa con la India y destaca que su postura ha mutado del revisionismo al compromiso pragmático con una presencia antártica activamente desplegada como parte de su estrategia de inserción internacional. Finalmente, se observa el caso de Turquía, una potencia media que pareciera a la espera de obtener *status* consultivo en este sistema en línea con su política exterior multidimensional.

**Federico Pinedo**, en su escrito “Reflexiones sobre el rol de las potencias medias en el marco del G20”, inicia un análisis valorativo e histórico sobre el siglo XX y la tensión ocurrida entre democracias liberales y totalitarismos –que tuvo su máxima expresión en la Guerra Fría–. El autor plantea esta división como punto de aparición de las potencias medias a nivel mundial como alternativa al mundo bipolar del momento. Desde esta perspectiva, reflexiona sobre el rol de las potencias medias en la actualidad. Para ello, plantea el debate sobre si estos países actúan como tales o si, en realidad, son aliados solapados de grandes potencias u oportunistas que buscan obtener beneficios concretos de los distintos grandes contrincantes a nivel mundial. Luego, pasa a analizar el rol de los distintos foros multilaterales, como el G7, los BRICS y el G20, ante la conflictividad internacional, y destaca que este úl-

timo bloque podría ofrecer un espacio plural para la resolución de problemáticas comunes a nivel mundial.

En el artículo “¿Hay espacio para una agenda de seguridad en el BRICS+ en el escenario de las nuevas potencias medias en ascenso?”, **Patricio Giusto** analiza la posibilidad de si existe espacio para una agenda de seguridad en este bloque en un escenario mundial donde aparecen nuevas potencias medias en ascenso. Su contribución comienza con un análisis histórico de su conformación y destaca que China ha contribuido activamente al impulso de este foro. En línea con esto, el autor plantea que China ha adoptado una política exterior más asertiva bajo el liderazgo de Xi Jinping al intentar desarrollar instancias de gobernanza alternativas a las lideradas por EE.UU., apoyándose en las potencias medias y el Sur Global. A su vez, analiza cómo la guerra en Ucrania ha causado tensiones a las que el bloque no ha estado exento y que dificultaron la adopción de una agenda común de seguridad entre sus miembros.

La contribución de **Sureyya Yigit**, “Navegando la sostenibilidad: un análisis histórico”, coloca el foco sobre la cuestión de la sostenibilidad y la gobernanza ambiental, y el rol que las potencias medias han jugado históricamente en este proceso. Para ello, realiza un detallado análisis histórico sobre la cuestión e identifica los orígenes de los principales aportes teóricos y los sucesos de mayor importancia en este ámbito. Así, el autor nos acerca al estado actual del debate sobre la sostenibilidad en el mundo surgido luego del final de la Guerra Fría. En este sentido, resalta el papel que las potencias medias pueden tener en el desarrollo de la gobernanza respecto al cambio climático que buscan participar de forma más activa en los foros multilaterales y ampliar el enfoque que se le da a la cuestión ambiental en el plano global.

**Juan Battaleme**, con su escrito “Liderazgo periférico vs. potencia media: Argentina frente a los desafíos del presente siglo”, identifica cuál de estas categorías aplica más correctamente al caso argentino en la actualidad y qué posibilidades se proyectan a futuro. Así, a partir de la base de que Argentina presenta algunas capacidades materiales que le permiten tener una presencia efectiva en ciertos espacios multilaterales, el autor sostiene que el país no puede aún ser considerado como una potencia emergente en términos estructurales. Entiende que a Argentina le espera un largo devenir para poder constituirse como tal, en el que adaptarse a las condiciones internacionales existentes, mantener el ejercicio de su actual liderazgo y continuar el actual proceso de reformas serán factores claves de cara a lograr este objetivo.

En su artículo, “El rol de Türkiye como potencia media”, **Paulo Botta** plantea que, en un sistema internacional en pleno proceso de reordenamiento, la relevancia de las denominadas potencias medias es un elemento esencial para entender las dinámicas globales. En el caso de la República de Turquía, se combinan elementos históricos, la autopercepción de sus dirigentes y sus objetivos específicos de política exterior para reclamar un lugar en el orden internacional que se aproxima a una potencia media con vocación de ser un actor global. Al analizar la política exterior turca, con una realidad geopolítica multirregional, el autor sostiene que la proyección de este país representa la justificación de su activa política exterior,

que combina todos los niveles de acción, desde lo diplomático a lo económico, pasando por lo cultural y lo militar. En ese sentido, busca pensar la política exterior de este país desde el marco conceptual de las potencias medias, identificando los principales temas de su agenda, las relaciones con las grandes potencias y la lógica detrás de esas decisiones de política exterior.

El texto de **Juan Ignacio Roccatagliata**, “Las potencias medias y la política exterior argentina”, parte de la disyuntiva sobre qué constituye una potencia media y qué rol pueden cumplir en el orden internacional. En este sentido, analiza la evolución conceptual de las potencias medias, su categorización en términos de sus características objetivas, su comportamiento y su función en el sistema internacional. Desde esta base conceptual, el autor observa el rol de las potencias medias en los sistemas complejos y el potencial que tienen para actuar como “estabilizadores” en el sistema internacional. Luego de este análisis, pasa a analizar el caso particular de Argentina y plantea que es necesaria una transformación en búsqueda de un mayor bienestar en su dimensión interna y externa.

**Benjamin N. Gedan** y **Bryden Sandifer**, en su artículo “Divididos nos caemos: las divisiones entre las potencias medias han marginado a América Latina”, analizan cómo, a pesar de la preeminencia de los grandes poderes en el plano internacional, las potencias medias tienen una voz cada vez más importante en el concierto de las naciones. Partiendo de esta base, el texto analiza el rol de América Latina en el plano de las potencias medias a través de un minucioso recorrido por los distintos planos de su relacionamiento internacional y su influencia en los principales temas de la agenda global.

En la contribución de **Jorge Malena**, “¿Promueve China la mejora o el reemplazo del actual sistema internacional en el marco del posicionamiento de las potencias medias?”, se aborda la cuestión del rol de China en el actual sistema internacional. El autor describe la reacción del gigante asiático ante un sistema internacional marcado por el atlantismo y el sistema internacional nacido en el siglo XX desde una perspectiva histórica e identifica cómo China –en particular, desde la llegada al poder de Xi Jinping– ha actuado frente a este “orden basado en reglas” promovido por Occidente.

En el artículo “Potencias medias, ¿un concepto adecuado para estudiar países latinoamericanos?”, **Anabella Busso** analiza si esta categoría tiene una utilidad teórica y epistemológica a la hora de pensar en América Latina. La autora inicia un detallado recorrido por el devenir conceptual de las potencias medias y recopila los principales conceptos e indicadores necesarios a la hora de analizarlas. Luego, pasa a aplicar estas definiciones conceptuales en América Latina, al destacar los casos de Argentina, México y Brasil. Asimismo, plantea los principales puntos de coincidencia, pero también los limitantes, para la aplicabilidad del concepto a cada uno de estos casos.

**Florencia Rubiolo**, en su escrito “India como potencia media asiática: entre el pragmatismo y el balance regional”, inicia su reflexión con un análisis de cómo el país se mueve entre el pragmatismo y el balance regional. De este modo, introduce el debate sobre si la India es una potencia media o si se encuentra más cerca de ser una de las grandes potencias del mundo, a través de un análisis de sus aspiraciones

y condicionantes. Luego, enmarca su ascenso en el espacio del Indopacífico, como plataforma para desempeñar su rol a nivel internacional.

En el texto “A río revuelto, ganancia de pescadores’: retos de la política exterior de México ante la guerra comercial entre Estados Unidos y China”, **Priscila Magaña Huerta** desarrolla la diversificación de la política exterior de México en un contexto de conflictividad global entre Estados Unidos y China. Inicialmente, plantea que México, en un contexto de cambio político y con una posición estratégica en América del Norte, ocupa una posición de especial importancia en la disputa comercial entre China y EE. UU. Particularmente, se coloca el foco en la postura del Gobierno mexicano ante las medidas adoptadas por Washington para contener la presencia de Beijing en la región.

**Mikhail Minakov**, en “Potencias medias euroasiáticas en un sistema interestatal en cambio: los casos de Turquía y Kazajistán”, resalta cómo la jerarquía de poder internacional, que parecía una certeza hace treinta años, hoy se encuentra en revisión, lo que ofrece riesgos y oportunidades a los distintos países. Esta situación da espacio a que las potencias medias hoy tengan mejores opciones para la consecución de sus intereses en el escenario internacional. En este sentido, el autor define qué entiende por potencia media recorriendo las distintas perspectivas teóricas y metodológicas existentes, para luego enfocar su análisis sobre los casos de Turquía y Kazajistán.

En el artículo “La construcción de una potencia media: Irán y la política de resistencia”, **Ezgi Uzun Teker** se focaliza sobre una potencia media de especial importancia en su región y a nivel global, como es Irán. Esto lo hace desde un análisis de su política exterior, que identifica los principales elementos que utiliza este país para influir en la política regional y global. La autora plantea que Irán presenta un caso típico de un país revisionista en su política exterior, pero desafiando el planteo de que es prerequisite contar con bienes materiales e inmateriales para adoptar una postura de este tipo, posicionándose como un país con aspiraciones de potencia regional.

El texto de **Yoel Guzansky**, “La guerra en Ucrania y el Medio Oriente”, analiza las consecuencias que ha tenido este conflicto, que ha acelerado y exacerbado distintas crisis ya existentes en la región. Según el autor, para los Estados árabes la guerra en Ucrania ha moldeado nuevos patrones en las relaciones entre los países, y ha afectado también al Estado de Israel. Con particular foco en el cambio de las dinámicas energéticas a nivel global fruto del conflicto europeo, los países de Oriente Medio se han abstenido, en su mayoría, de condenar la invasión rusa a Ucrania para no perjudicar sus intereses nacionales. El texto luego repasa los intentos por parte de Estados Unidos de modificar esta postura, que han tomado los países de Oriente Medio, a través de distintos esfuerzos diplomáticos del más alto nivel.

En su contribución “Brasil: ¿qué tipo de potencia es?”, **José Humberto de Brito Cruz** analiza el caso específico de este país y el debate en torno a si corresponde catalogarlo como una potencia media. El autor inicia su texto destacando que Brasil es un caso particularmente complejo a la hora de ubicarlo en una taxonomía correcta dado su gran tamaño, que lo aleja de la categoría de potencias medias, así

como de la posición de las grandes potencias. Luego, el autor analiza un área poco explorada sobre el debate de las potencias medias, que tiene que ver con el rol de la identidad nacional en el debate interno de Brasil como factor de influencia sobre la determinación de su política exterior.

**Francisco Corigliano**, en su artículo “Argentina 2025: ¿posible potencia intermedia o poder emergente?”, busca resolver la interrogante de si Argentina puede consolidarse como una potencia media en los años venideros. Para esto, parte de tres preceptos que podrían dar lugar a esta interpretación: que Argentina fue categorizada como una potencial potencia media por expertos en el pasado, que en diversos momentos de su historia los hechos parecieron confirmar esta potencialidad y que estos ciclos de mayor consolidación estuvieron afectados por distintos condicionantes internos y externos. Luego, el autor se detiene en la evidencia histórica que da lugar a identificar los ciclos de la Argentina como potencia intermedia o poder emergente a nivel regional, partiendo de lógicas no-solidaristas u otras de mayor acercamiento regional.

En el texto “Indonesia: el imprescindible del Sudeste Asiático”, **Mariana Altieri** analiza el caso de Indonesia, una potencia media situada en el archipiélago más grande del mundo y el pivote por excelencia de la región del Indopacífico. En este sentido, el artículo plantea que, como un espacio estratégico, Indonesia no solo tiene influencia directa en el estrecho de Malaca, sino también en los otros dos pasos interoceánicos que unen el océano Índico y el océano Pacífico. Este país, además, ha logrado constituirse en un punto de referencia en el equilibrio entre EE. UU. y China. Asimismo, la autora considera que Indonesia cumple con los requisitos de los componentes materiales y actitudinales para ejercer el rol de potencia media y que viene consolidándose en ese objetivo.

La contribución de **Molly E. Miller** y **Carol Wise**, “El rol de las potencias medias como innovadoras locales de políticas: el caso de Curitiba, Brasil”, destaca la importancia y el rol de las potencias medias partiendo desde su origen histórico como “amortiguadores” en el conflicto este-oeste. Desde este punto, las autoras remarcan que, desde la década del 90, el número y tipo de indicadores utilizados para categorizar a las potencias medias se ha incrementado, lo cual da lugar a analizar casos como el de Brasil. Desde este enfoque, el texto intenta identificar qué características permiten categorizar a este país como una potencia media al colocar el foco en la innovación en políticas públicas a nivel local para aportar un enfoque novedoso a este campo de estudios. Al utilizar como caso a la ciudad de Curitiba, Brasil, y los cambios en su sistema de transporte, el texto identifica relaciones causales que explican el éxito y la expansión regional de iniciativas de este tipo.

**Samir Saran** y **Anushree Kaushal**, en el artículo “El sur global a la vanguardia de una nueva era: India marca el camino”, analizan el rol de este país como actor primordial de un Sur Global que se embarca en una nueva era. En este sentido, plantean que India ya excede la categoría de potencia media en tanto se ha transformado en una nación que ha alcanzado un significativo crecimiento económico y desarrollo humano, y se ha transformado así en una “estrella polar” para los países del Sur Global. Para describir esta trayectoria, el artículo detalla en profundidad las

distintas iniciativas llevadas adelante para alcanzar su actual estatus global, tanto desde el plano de la política interna como desde foros multilaterales, entre los que destacan el G20, BRICS y el QUAD. De esta forma, India se ha transformado en un vocero del Sur Global en instancias de suma importancia a nivel internacional.

Finalmente, el texto de **Shantesh Kumar Singh** y **Ravi Shankar Raj**, “Relaciones India-Argentina como potencias medias: una perspectiva de poder blando”, busca discutir la naturaleza de la relación bilateral entre India y Argentina. En este sentido, se define a ambos países como potencias medias que buscan maximizar su impacto diplomático a través del uso del *soft power*. El artículo parte de un análisis histórico basado en el pasado común entre ambos países, el cual el uso del poder blando se ha constituido como un elemento central de su influencia a nivel mundial, especialmente a partir de la exportación de sus culturas. En este sentido, el texto identifica posibilidades y desafíos para la profundización de esta política que puede traer muchos beneficios a la hora de consolidar la posición de ambos como potencias medias.

A partir de ahora, este debate estará en manos de los múltiples lectores que, en un diálogo silente con los autores, darán su última palabra y se motivarán a continuarlo.

**Buenos Aires, diciembre de 2024**